

Hipogrifo. Revista de literatura y cultura del Siglo de Oro ISSN: 2328-1308

revistahipogrifo@gmail.com

Instituto de Estudios Auriseculares

España

Andrade Fernández, Ricardo
Un discípulo de Hermes en el Perú colonial: influencia
hermética en la astrología médica de Juan de Figueroa
Hipogrifo. Revista de literatura y cultura del Siglo de
Oro, vol. 9, núm. 2, 2021, Julio-Diciembre, pp. 583-601
Instituto de Estudios Auriseculares
Pamplona, España

DOI: https://doi.org/10.13035/H.2021.09.02.44

Disponible en: https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=517569474043



Número completo

Más información del artículo

Página de la revista en redalyc.org



Sistema de Información Científica Redalyc

Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto

Un discípulo de Hermes en el Perú colonial: influencia hermética en la astrología médica de Juan de Figueroa

A disciple of Hermes in Colonial Peru: Hermetic Influence in Juan de Figueroa's Medical Astrology

Ricardo Andrade Fernández

Pennsylvania State University ESTADOS UNIDOS rra15@psu.edu

[*Hipogrifo*, (issn: 2328-1308), 9.2, 2021, pp. 583-601] Recibido: 14-12-2020 / Aceptado: 13-01-2021 DOI: http://dx.doi.org/10.13035/H.2021.09.02.44

Resumen. En este artículo examino el Opúsculo de astrología en medicina (1660), del letrado Juan de Figueroa, para estudiar de qué manera se introduce una importante corriente del esoterismo europeo en la América Española del siglo XVII. Mediante el análisis filológico e histórico de la obra, sostengo que el letrado, desde una posición cercana al Santo Oficio, reelabora la tradición hermética para proponer una manera legítima de ejercer la astrología de acuerdo a los estándares científicos y religiosos de la sociedad virreinal. Demuestro que, a pesar del aparente desdén del autor por las supersticiones árabes, Figueroa desarrolla una adaptación de ideas de origen árabe, griego, latino y judío, para incorporarlas creativamente a la práctica médica del momento, dejando como legado una singular muestra del conocimiento sobre astrología medieval árabe que circulaba en la Lima colonial. Tras este análisis del Opúsculo, único manual de astrología del Perú colonial que sobrevive hasta ahora, el texto se revela como una invaluable evidencia literaria de la circulación de la figura del mítico Hermes Trismegisto y la llamada Hermética técnica en las Américas, gracias a los procesos de translatio imperii y translatio studii que tuvieron lugar en la expansión del imperio español después de 1492.

Palabras clave. Literatura virreinal; astrología; Hermes Trismegisto; ocultismo; Perú colonial.

Abstract. In this article I examine the Opúsculo de astrología en medicina (1660), by the letrado Juan de Figueroa, to study how a relevant current of European esotericism is introduced into Spanish America in the 17th century. Through the philological and historical analysis of the work, I maintain that the author uses his close position to the Santo Oficio to re-elaborate the hermetic tradition to ultimately propose a legitimate way of practicing astrology according to the scientific and religious standards of the viceregal society. I demonstrate that despite the author's apparent disdain for Arab superstitions, Figueroa develops a reworking of ideas of Arab, Greek, Latin and Jewish origin, to incorporate them creatively into the medical practice of the viceregal space, leaving as a legacy a singular sample of the knowledge of medieval Arab astrology that circulated in colonial Lima. After this analysis of the Opúsculo, the sole manual of astrology published in colonial Peru that survives until now, the text reveals itself as an invaluable literary evidence of the circulation of the figure of the mythical Hermes Trismegistus and the technical Hermetica in the Americas, thanks to the processes of translatio imperii and translatio studii that took place in the expansion of the Spanish empire after 1492.

Keywords. Viceregal Literature; Astrology; Hermes Trismegistus; Occultism; Colonial Peru.

INTRODUCCIÓN

Si estando la Luna en Sagitario en aumento de número, y luz fuere oprimida de Marte, el mal que le sucediere entonces procederá de embriaguez y plenitud, de que se engendran enfermedades letales, fiebres flojas, pasiones coléricas y melancólicas, solución, y desatamiento de vientre, causa pulsos remisos y flacos, a estos se les ha de socorrer con refrigerantes y obstruyentes. Y si la Luna no tuviere vista de Planeta benéfico, al séptimo día morirá el doliente; empero si fuere vista de fortuna, en cuanto la Luna llega al diámetro de Marte, será el enfermo afligido, y luego que se vaya apartando, irá cobrando salud¹.

Esta explicación astrológica es presentada por el funcionario colonial Juan de Figueroa en su *Opúsculo de astrología en medicina* (1660), único manual de astrología del Perú colonial que sobrevive hasta ahora. Muchas de las ideas contenidas en el texto son presentadas como interpretaciones supuestamente apegadas de modo estricto a los principios astrológicos de Hermes Trismegisto, mítico sabio de la Antigüedad, lo cual lleva a plantearse algunas interrogantes fundamentales: ¿De dónde provienen esas referencias a Hermes? ¿Cuál es el grado de su influencia en este manual de astrología médica escrito y publicado en Lima? ¿De qué forma el letrado colonial incorpora y adapta una tradición esotérica en otro lado del Atlántico?

A partir del manual de Figueroa, en este artículo examino la manera en que algunas de las enseñanzas atribuidas a Hermes Trismegisto pasan de la Península Ibérica al Nuevo Mundo por medio de la difusión del conocimiento sobre astrología

^{1.} Figueroa, Opúsculo de astrología en medicina, fols. 134v 135r.

médica en el espacio virreinal. Analizando las ideas y referencias del Opúsculo, argumento que el letrado, desde una posición cercana al Santo Oficio, reelabora las enseñanzas herméticas de la latromathematica y el Centiloquium, combinadas con principios hipocráticos e ideas de otras tradiciones, para desarrollar sus propios preceptos acerca del uso de la astrología en la práctica médica del Perú colonial y proponer una manera legítima de ejercer la astrología de acuerdo a los estándares religiosos de la sociedad virreinal. Asimismo, dado que en su prólogo el autor empieza por afirmar su fidelidad a las doctrinas y al mismo tiempo su preocupación por «desterrar las supersticiones de los árabes destos mis escritos, que con resignación obediente pongo debajo de la corrección de nuestra Santa Madre Iglesia de Roma, y de todos sus Doctores»², demuestro en las siguientes páginas que más que un destierro de las supersticiones árabes, Figueroa desarrolla una reelaboración de ciertas ideas herméticas —de origen árabe, griego y también latino— en el marco de la importación y resignificación del conocimiento europeo que tuvo lugar en tierras americanas en época colonial, como parte de los procesos de translatio imperii y translatio studii desplegados durante la expansión del imperio español a partir del siglo xvi.

Utilizo un enfoque interdisciplinario que combina el análisis filológico y literario del texto y sus fuentes con una perspectiva histórica que abarca la historia colonial hispanoamericana y la historia de las ideas y ciencias ocultas en Occidente. Conciliando métodos y conceptos de estos campos de conocimiento desarrollo en este trabajo el estudio de una obra peruana del siglo XVII que no ha recibido la atención académica que merece, y que arroja luces no solo sobre la escritura colonial sino también sobre el papel de la astrología en la práctica médica del virreinato y la acogida de algunas corrientes esotéricas en la sociedad limeña de la época. Como argumento a continuación, el *Opúsculo* de Figueroa constituye una muestra palpable de la introducción del conocimiento hermético en unas nuevas coordenadas culturales y políticas, las cuales demandan de parte del letrado un esfuerzo de adaptación, resultante de un conjunto de negociaciones intelectuales entre el conocimiento proscrito y el permitido, necesarias para evitar los riesgos de caer bajo sospecha de herejía.

Dos ciencias hermanas

La relación entre medicina y astrología se deriva de una antigua asociación de ambas ciencias con lo oculto. Sin embargo, algunos estudiosos como Liana Saif plantean que es en obras medievales árabes donde se comienza a desarrollar una explicación de la agencia de los astros sobre la naturaleza, dando lugar a una teoría de las influencias astrales, según la cual la medicina es una ciencia etiológica que investiga no sólo las causas terrenales de la enfermedad sino también las causas

2. Figueroa, Opúsculo, fol 8v.

celestiales que condicionan el mundo sublunar³. Saif reconoce esta teoría como el producto de tres libros claves acerca de lo oculto, compuestos en árabe entre los siglos IX y XI y traducidos al latín y al vernáculo a partir del siglo XII: *The Great Introduction* (Abu Ma'shar), *On the Stellar Rays* (al-Kindi) y *The Picatrix* (Maslama al-Kurtubi), y sostiene que sus postulados fueron ampliamente adoptados por ocultistas y médicos de los siglos XV y XVI, como el filósofo platónico Marsilio Ficino (1433-1499) y muchos otros que escriben sus libros a imitación de los árabes, para explicar los elementos ocultos en la filosofía médica⁴.

Muchos ocultistas árabes fundamentan sus teorías sobre la influencia de los astros basándose en los principios aristotélicos de generación y corrupción⁵. Siquiendo a Aristóteles, el astrólogo persa Abu Ma'shar (787-886) —autor de unos 40 libros de astrología⁶ y mencionado por Figueroa en su *Opúsculo*— plantea que los movimientos de los astros ejercen una influencia directa en la vida humana debido al papel que las estrellas cumplen en la generación del cuerpo humano y el desarrollo del vínculo entre cuerpo y espíritu. De ahí que, por definición, todo médico deba ser un astrólogo⁷. Por su parte, al-Kindi (c. 801-873) habla del poder activo de los rayos celestes y de la capacidad del hombre para convocar las virtudes de las estrellas por medio de acciones mágicas que permiten endosar las propiedades de esos rayos a ciertos objetos (talismanes). Esta idea es crucial para el andalusí Maslama al-Qurtubí (906-964), quien incluye en su Picatrix al menos 280 instrucciones para crear talismanes curativos, sin contar los dedicados a la generación de enfermedades en otros8. Como es sabido, en este influyente libro de magia aparecen numerosas propiedades medicinales de plantas asociadas a sus afinidades materiales y astrales.

Para los árabes, el médico/astrólogo es capaz de hacer diagnosis al relacionar las enfermedades de un órgano con las condiciones celestiales, dado que con base en la *melothesia* practicada desde la Antigüedad, toda forma terrestre está conectada a una forma celestial y cada órgano es gobernado por un planeta diferente.

- 3. George Saliba (2004, p. 337) alude a las similitudes y diferencias del estatus entre la astrología y la medicina —en tanto ciencias naturales— en la sociedad medieval islámica, y cita una comparación que el filósofo persa Abū Ḥāmid al-Ghazzālī (1057-1111) establece en su *Ihya ulum al-din*: «Astrology in summary depends on induction based on events through causes, and that is similar to physician's induction from the pulse regarding the future development of the disease».
- 4. Saif, 2011, p. 611
- 5. Aristóteles atribuye los principios de generación y corrupción de la materia del mundo sublunar al movimiento del planeta y a su variable distancia con respecto del sol, concretamente a «la traslación a lo largo del círculo oblicuo, pues en ella está tanto la continuidad como el doble movimiento». Para el filósofo, «[e]s necesario, en efecto, que si la generación y la corrupción han de existir siempre, deba haber algo moviéndose siempre para que estos cambios no dejen de producirse, y con movimiento doble, de modo que no se dé sólo uno de los cambios". Aristóteles, *Acerca de la generación y la corrupción*, p. 114). Sobre este pasaje, Pierre Aubenque ofrece una acuciosa interpretación al analizar el movimiento como particularidad del mundo sublunar en el sistema filosófico aristotélico (1974, pp. 400-402).
- 6. Carey, 2010, p. 890.
- 7. Saif, 2011, p. 612.
- 8. Ver la edición del *Picatrix* a cargo de Porreca y Attrell, 2019. Para precisiones de autoría y datación ver Fierro, 1996.

Además, el médico/astrólogo puede predecir condiciones terrestres enfermizas y prescribir acciones preventivas para abatir el padecimiento. Y si incorpora la magia astral en su práctica profesional, el médico es capaz de distinguir las propiedades ocultas/astrales de las plantas, piedras y otras materias para crear medicinas dirigidas a paliar al mismo tiempo las causas físicas y astrales de la enfermedad⁹. Teniendo en cuenta el auge de estas teorías en la Edad Media y en la temprana modernidad gracias a la intensa actividad de traducción de obras árabes y judías que tuvo lugar en la Península Ibérica¹⁰, es lícito deducir que, mediante una transferencia de saberes y prácticas científicas, la medicina astral viaja de Europa a las Américas, adaptándose a las condiciones políticas y religiosas del suelo y el cielo— del llamado Nuevo Mundo. Es decir, al contrario de ser desterrado como enuncia estratégicamente Figueroa, el esoterismo árabe continúa a través del *Opúsculo* el viaje que siglos antes tuviera lugar desde Bagdad a Córdoba, y cruza el océano, ahora desde Granada a Lima, para hacerse un lugar legítimo dentro de la astrología natural y la práctica médica de los nuevos súbditos de Castilla.

Una astrología legítima

En 1564, el célebre navegante español Sarmiento de Gamboa fue acusado de nigromante en el virreinato del Perú por practicar la astrología talismánica, asociada a la invocación demoníaca y rechazada por la Inquisición¹¹. Se sabe que Gamboa le había regalado al virrey Diego López de Zúñiga y Velasco —conde de Nieva— tres anillos con signos astrológicos e inscripciones caldeas, en escritura cuneiforme, para despertar el amor de las mujeres y conceder suerte en las batallas. La muerte repentina del virrey provocó investigaciones que pusieron bajo sospecha al navegante astrólogo, quien fue acusado de usar los signos de los anillos para comunicarse con los demonios y sentenciado al destierro de la ciudad de Lima. Ese mismo año es emitida la bula papal de Pío IV, *Dominici gregis custodiae*, que prohíbe la posesión de libros sobre astrología judiciaria, dejando exentos aquellos libros de astrología relacionados con la navegación, la agricultura y la medicina¹². A partir de entonces, en palabras de Brosseder, «la Iglesia peruana estaba determinada a asegurar que nadie cruzara la línea entre la astrología legítima y natural, por un lado, y la astrología demoníaca y talismánica, por otro»¹³. Así aparecerán en el

^{9.} Saif, 2011, p. 618.

^{10.} Para un estudio detallado de la actividad de traducción de obras árabes y judías en la España medieval, ver Burnett, 1994 y 2001.

^{11.} Brosseder, 2010b, p. 25.

^{12.} Brosseder, 2010b, p. 24.

^{13.} Brosseder, 2010b, p. 27.

siglo XVII figuras de letrados como Antonio de la Calancha y Ruíz Lozano que dan cabida en sus escritos a un ejercicio astrológico autorizado dentro de un espacio colonial fuertemente dominado por el intenso espíritu de la Contrarreforma y la enconada lucha contra la "idolatría" de los Incas¹⁴.

En el siglo xvII surge un debate intelectual acerca de las posibles diferencias entre los cielos de Europa y los del Nuevo Mundo, impulsado por el desdén de alqunos eruditos europeos hacia la constitución racial de los indígenas, lo cual era concebido desde esta visión como una expresión de la influencia negativa de los llamados «cielos del sur». En ese contexto, como reacción a la caracterización negativa de las estrellas y constelaciones del Nuevo Mundo, emerge lo que Cañizares Esquerra ha dado en llamar una «astrología patriótica», que defendía una identidad criolla reivindicando los efectos beneficiosos de la influencia celestial en América y creando al mismo tiempo una separación esencialista entre los cuerpos criollos v nativos. Uno de esos astrólogos patriotas es precisamente Antonio de la Calancha, para quien las estrellas del lado occidental del Atlántico eran las más grandes, las más brillantes y las más numerosas del mundo¹⁵. A diferencia de Calancha, otros astrólogos opinaban que el cielo era uno solo en todo el mundo; entre ellos el autor que nos ocupa, Juan de Figueroa¹⁶. Sobre los datos biográficos de este letrado, se sabe que nació en 1583 en Granada y viajó al Perú después de 1606 para residir entre Potosí y Lima hasta su muerte en 1665. En la capital virreinal llegó a obtener los cargos de regidor del cabildo en 1634, familiar del Santo Oficio desde 1636 y tesorero de la Casa de la Moneda n 1658¹⁷. En cuanto a su interés astrológico, se señala que el propósito de Figueroa en su *Opúsculo* era ayudar a curar utilizando la astrología natural, sin recurrir a los talismanes, es decir, utilizando una astrología capaz de aprovechar las propiedades de los planetas en el proceso terapéutico, sin recurrir a los procedimientos mágicos censurados por la Iglesia católica.

Uno de los más reconocidos historiadores de la medicina peruana, Juan Lastres, catalogaba el manual astrológico de Figueroa como «la obra más completa de tipo exegético que se ha escrito en América, sobre esta materia, en una época en que esos conceptos ya estaban finiquitados en el viejo mundo y el panorama de la medicina, marchaba ya a tomar sus cauces científicos con Sydenham y más tarde con Bichat y Lennec» 18. Como se sabe hoy, estos procesos de transformación

^{14.} Es interesante aplicar al contexto colonial la contraposición tradicional que Carey señala entre astrología natural y astrología supersticiosa: «It was common to distinguish between licit and illicit, or natural and superstitious branches of the science of the stars. Natural astrology covered the astronomical, biological, medical, agricultural and nautical uses of the science. While it is tempting to equate this with the modern distinction between astronomy as a true science and astrology as a pseudo-science, this would be anachronistic. It was recognised that there was a licit form of astrology which involved celestial influences over natural processes» (2010, p. 889).

^{15.} Cañizares Esquerra, 1999, p. 51.

^{16.} De acuerdo con Brosseder, Figueroa «was convinced that stellar effects were alike everywhere in the world. The fixed stars were the same in the Southern and the Northern Hemispheres, even if some were hidden from observers' eyes in one or the other location» (2010a, p. 147).

^{17.} Lohmann Villena, 1983, pp. 130-133.

^{18.} Lastres, 1951, p. 228.

epistemológica suelen ser más complejos y los paradigmas científicos se suelen solapar unos con otros en el tiempo, pero lo cierto es que el *Opúsculo*, aprobado por la censura religiosa cinco años después de su composición, tuvo buena circulación y acogida en su momento. Prueba de esto es que Ricardo Palma dedica una de sus sátiras al manual de Figueroa, «librote» de supersticiones astrológicas «que tuvo gran boga en su tiempo, y del que no había en Lima casa de buen gobierno o de matrimonio bien avenido, donde no hubiese un ejemplar más manoseado» ¹⁹. Sin soslayar el tono burlón de Palma, es evidente que sus palabras aluden al considerable alcance que la obra tuvo en su tiempo.

Dedicado al virrey y conde de Alba de Liste, Luis Enríquez de Guzmán, el libro consta de seis partes u opúsculos desarrolladas a lo largo de 723 páginas. El primero versa sobre principios generales de la astrología natural; el segundo sobre la astrología y la medicina; el tercero sobre las inclinaciones de ingenio; el cuarto sobre las direcciones de los cuerpos celestes; el quinto sobre los efectos de los eclipses de sol y luna; y el sexto sobre la pronosticación general de los tiempos. Como es de suponer, en diferentes instancias Figueroa ofrece abundantes explicaciones astronómicas, entra en determinaciones astrológicas de conducta y temperamento, explica las posibles interpretaciones de las diferentes relaciones de los astros (opuesto, ascendente, cuadrado, etc.), ofrece pronósticos sobre el destino del imperio español e incluso expone algunos momentos propicios e inconvenientes para viajar, navegar o sembrar. De hecho, en los últimos opúsculos se nota un considerable alejamiento de la astrología médica y algunas incursiones en prácticas un poco más cuestionables para la época.

En palabras de Brosseder, el tratado de Figueroa «[n]o se compromete ni con la astrología talismánica de Ficino, ni con la tradición hermética»²⁰. Es patente la ausencia del componente mágico explícitamente asociado a la invocación de los planetas mediante talismanes, pero la última parte de la afirmación es bastante discutible dada la reiterada referencia a Hermes Trismegisto en el tratado peruano. Acaso habría que empezar por preguntarse cuáles son los límites de ese compromiso. Considero que en el *Opúsculo* sí que existe un compromiso con la tradición hermética, solo que esta es no es transmitida al pie de la letra, sino reelaborada en un nuevo contexto, en medio de negociaciones internas que el propio letrado debe haber realizado entre el conocimiento poseído y el conocimiento institucionalmente sancionado en la Lima colonial. De hecho, la misma Brosseder en otro artículo reconoce que el autor del *Opúsculo* está controlándose a sí mismo para no ponerse en riesgo, ni a su libro: «For someone like Figueroa, who had access to the many classics of Europe's astrological tradition, using astrological expertise to inform ju-

19. Ver Palma, *Tradiciones peruanas*, p. 46. Con su habitual sentido del humor, Palma no se ahorra burlas sobre el libro: «Según Figueroa, cuando el Sol entra en el signo de Aries la tisis está de plácemes; y cuando domina Virgo abundan los tumores en el vientre. A Tauro le da el señorío de los dolores de cabeza; a Cáncer el de la sífilis; a Escorpión el de los reumatismos; a Piscis el de las hidropesías; a Capricornio el de la ictericia [...]. El que enfermaba, aunque fuera de un dolor de muelas, cuando ciertos signos que él apunta se hallasen de bureo en cierta casilla, no tenía otro remedio que mandar por mortaja y cajón, para hacerse enterrar».

20. Brosseder, 2010a, p. 29.

dicial prognoses would have been an easy task. But Figueroa refrained from analyzing the individual houses in a horoscope»²¹. En última instancia, como demuestro aquí, el *Opúsculo* es la obra de un conocedor de astrología medieval árabe que, para satisfacer los requerimientos de la Iglesia, intenta mantenerse dentro de los límites de la astrología natural y lo más alejado posible de la astrología talismánica.

REINVENCIÓN HERMÉTICA

Al igual que la Tabla Esmeralda de Hermes Trismegisto, la obra de Figueroa tiene como punto de partida la maleabilidad de los cuerpos inferiores por acción de los superiores, especialmente la influencia directa de los planetas y las estrellas en el mundo sublunar a través de la mediación de la luna. El propio letrado andaluz lo explica en los siguientes términos: «Los cuerpos inferiores son regidos por los superiores principalmente por el movimiento de la Luna, no que tenga más poder v fuerza que los demás Planetas v Estrellas fijas, sino que como su movimiento es tan veloz, y está más cerca de la tierra, recibe las luces de todas las Estrellas, y nos las comunica»²². Esta idea central en la astrología árabe, tanto para la pronosticación de eventos como para la búsqueda de momentos propicios para determinadas acciones, es también un fundamento capital en la comprensión que se tenía sobre la fisiología del cuerpo en época medieval. De acuerdo con esta visión, el satélite actúa como vehículo de la luz, los rayos y la influencia de los otros cuerpos celestes en la salud de las criaturas sublunares, y por eso Figueroa va a referirse constantemente a Hipócrates, especialmente a la idea de que los humores corporales se ven alterados con el movimiento de la luna de la misma forma que las mareas del mar:

[...] cuando la Luna está llena de luz, crece la sangre, y la médula en todo hombre y en todos los animales, así de la tierra, como del mar; y no es dudable que en el Plenilunio los huesos se llenan de medula, los animales, y Planetas de amor, y todo marisco de carne, y el mismo mar se hincha, sucediendo generalmente en el Novilunio lo contrario, a cuya naturaleza los Aforismos de Hermes y de Hipócrates atendidos han dado a las experiencias tantos siglos de crédito²³.

Vemos cómo el autor colonial se fundamenta en el sólido y antiguo crédito de las sabias doctrinas de Hermes Trismegisto e Hipócrates para formular su propia visión astrológica de la medicina en el Nuevo Mundo. A propósito de sus fuentes herméticas, el propio Figueroa se refiere en su prólogo al tratado griego de *latromathematica*, atribuido a Mercurio Trismegisto, el cual propone diversas teorías en torno a la relación causal y material entre los astros y los eventos fisiopatológicos del mundo terrenal²⁴. Además, aunque no lo menciona explícitamente, es notorio el diálogo intertextual con el *Centiloquium*, un pequeño tratado astrológico atribuido también a Hermes Trismegisto, compilado posiblemente en 1262 a partir de

- 21. Brosseder, 2010b, p. 149.
- 22. Figueroa, Opúsculo de Astrología en Medicina, fol. 122v.
- 23. Figueroa, Opúsculo de Astrología en Medicina, fol. 123r.
- 24. En su edición crítica del *Opúsculo Segundo*, Suárez asegura que Figueroa cita la traducción de Jan van Ostayen (Ioannes Stadius Loennouthesius) de 1556. Ver Suárez, 2019, p. 208.

fuentes árabes por el traductor y poeta siciliano Stefano da Messina. Este texto es considerado el tratado hermético más popular en la Edad Media después del Asclepius, dado que existen más de ochenta manuscritos y dos ediciones impresas (1484 y 1533)²⁵. Aunque el texto hermético incluye algunas aplicaciones relacionadas con la salud, estas sentencias son más bien generales y abarcan diferentes temas, incluyendo la política, la vida cotidiana y las elecciones individuales, entre otros tópicos. En el tratado colonial Figueroa recurre reiteradamente al procedimiento de citar determinados aforismos de Hermes en latín —posiblemente por vía del astrónomo italiano Giovanni Antonio Magini para sustentar sus propias formulaciones acerca de la interacción entre la luna, los planetas y los signos del zodíaco. Por ejemplo, el letrado cita el aforismo 30 para explicar en sus propios términos la «indiferencia» de la luna, la cual, aunque siempre húmeda y cálida, puede propiciar un buen o mal pronóstico dependiendo de la fase en que se encuentre y su posición con respecto a otros planetas afortunados como Júpiter o de infortunio como Marte²⁶. En otra instancia, cuando el autor habla de las casas celestes, alude al aforismo hermético 56 para describir la Casa Cuarta como la específica de los padres, el patrimonio, las herencias, especialmente favorable cuando Saturno es el señor de esa casa²⁷. Estas referencias nos ayudan a comprender el origen hermético de muchas de las concepciones astrológicas del granadino, y en particular la importancia que éste le otorga a la ubicación de la luna y su relación con las casas zodiacales en el pronóstico y seguimiento del curso de las patologías.

En el capítulo 22 del primer opúsculo, el letrado andaluz elabora una serie de advertencias usando multitud de fuentes griegas, árabes y judías, entre las cuales destacan Ptolomeo, Ibn Ezra (referido en el texto como Abrahamo Avenaris), Sahl ibn Bishr (Zäel) y Almansor²⁸. Allí, por ejemplo, apela al aforismo 65 del *Centiloquim* para sostener que los planetas bajo los rayos del sol o dentro de 12 grados son infortunados, pero se ven fortalecidos al salir de los 12 grados orientales²⁹. Es decir,

25. Frances Carmody identifica el original árabe con el título *Fuşûl-al-'uţard al-bâb*, de 934, y describe su contenido como un conjunto de «aphorisms and precepts on health, warfare, following no apparent method of presentation, perhaps an imitation of the form of Ptolemy's Centiloquium» (1956, p. 53). Ver también nota elaborada por David Juste en el repositorio digital de la <u>Bibliotheca Astrologica Latina del Warburg Institute</u>.

26. Para mostrar los aforismos herméticos, ante la ausencia de una traducción fiable al español, usaré la traducción al inglés de Henry Coley (1676). El aforismo 30 dice lo siguiente: «The Moon increasing in light and motion, and in conjunction of Saturn or Jupiter, is generally good in all things: but if she be diminished in light, 'tis ill; understand the contrary wholly, when she is in conjunction of Venus and Mars». 27. Parte de la astrología hermética se fundamenta el antiguo sistema que divide el circuito zodiacal en doce casas astrales que representan los doce escenarios de la vida, siendo la cuarta la casa de los padres. Sobre esta, la sentencia 56 dice lo siguiente: «The father's estate shall pass to the son, if Saturn shall be fortunate, and in friendly aspect of the lord of the ascendant: but this more freely, if Saturn shall be lord of the fourth».

- 28. Figueroa, Juan d. Opúsculo de Astrología en Medicina, fol. 33r.
- 29. Como se observa en las sentencias originales, para la astrología hermética es crucial la posición de los planetas con respecto al sol en un evento dado para hacer estimaciones sobre su desarrollo. En la traducción se lee: «Planets under the Sun's beams, or within twelve degrees thereof, are unfortunate, unless in the same degree with him, but when passed 12 degrees from him they are fortunate».

Figueroa adopta el principio hermético según el cual en la medida en que el planeta se aleja del sol en dirección se torna más benévolo, e invita a aplicar este conocimiento en la observación y tratamiento de los pacientes peruanos. De manera similar, el autor invoca la sentencia hermética 32 para explicar que los planetas «Fortuna», cuando inciden sobre los maléficos, disminuyen su acción negativa, del mismo modo que los planetas malévolos disminuyen la fortuna de los benéficos cuando se encuentran en cuadrado u oposición, reforzando el papel de la influencia de unos planetas sobre otros y el impacto que dicha interrelación puede tener al inicio de un cuadro patológico, para su análisis y seguimiento³⁰. Amparado en la autoridad y antigüedad de Hermes Trismegisto, el tratadista colonial desarrolla sus preceptos sobre las conjunciones astrales y, a veces indirectamente, sus implicaciones en la salud. En ese ejercicio explica cómo la bondad de los planetas positivos depende directamente del signo en el que se hallen; por ejemplo, la bondad de los planetas «se derrama» si estos no tienen «dignidades» en determinadas casas, y en el caso concreto de la casa octava -la de la muerte y las enfermedades graves— el infortunio más bien se amplifica³¹. Señala asimismo que tanto el sol como la luna, cuando se juntan con los planetas benéficos en el ascendente o en el medio cielo, reciben completamente las virtudes de esos planetas.

A partir de estas observaciones, resulta fascinante ver cómo Figueroa se fundamenta en la reinterpretación de algunas ideas herméticas sobre las influencias entre los cuerpos celestes para establecer un conjunto de identificaciones con respecto a las causas de determinadas enfermedades. Mediante un diálogo de citas indirectas y omisiones, el letrado va hilvanando doctrinas herméticas de fuentes astrológicas permitidas por la Inquisición con nociones y aplicaciones de la medicina astral que trascienden el contenido literal de sus presuntas fuentes directas. Para Margarita Suárez, el autor colonial se limita al canon bajomedieval de la astrología, mientras que aborda solo tangencialmente las interpretaciones del paracelcismo y los avances médicos del humanismo renacentista³². Si bien esto es cierto, el valor de la obra de Figueroa está no solo en su propósito de promover un entendimiento universal de la influencia de los astros sobre el planeta, sino también en su creativa reelaboración de las enseñanzas de Hermes Trismegisto a partir de las traducciones latinas de textos árabes, adaptadas ahora al conocimiento y las circunstancias de la práctica médica de la América española y, sobre todo, a las necesidades de los lectores, médicos y pacientes del virreinato del Perú.

^{30.} La sentencia 32 del *Centiloquium* establece categóricamente una relación de interdependencia entre planetas benéficos y malévolos: «Fortunate planets going to conjunction or aspect of one of the infortunes, in any figure, diminish their evil influence. If the figure be good, the greater good they do; if ill, the lesser. But the malevolents in square or opposition of the benevolents diminish and abate of their virtues, the other aspects hinder not».

^{31.} Figueroa, Opúsculo de Astrología en Medicina, fol. 33v.

^{32.} Suárez, 2019, p. 60.

RAYOS DE SALUD

Como punto de partida del Opúsculo II, «Que trata de la astrología en medicina», Figueroa emplea una metáfora para destacar la necesidad del conocimiento astrológico en la práctica médica: «Por doctrinas y autoridades de los más insignes médicos y astrólogos antiguos y modernos, consta a la medicina y astrología tienen tanta correlación entre sí, como el efecto con su causa, de suerte que las obras de ésta sin noticias de aquélla son edificios sin luces»³³. La imagen arquitectónica invita a pensar en la medicina desprovista del entendimiento de los astros nada menos que como espacios de oscuridad, en los cuales apenas si se puede captar la realidad a tientas. Reinterpretando la idea de Abu Ma'shar sobre la necesidad del conocimiento astrológico en la medicina, esta metáfora sugiere que es la ciencia de los astros la única capaz de "iluminar" el ejercicio médico y arrojar "luces" sobre los misterios de la enfermedad. De ahí que Figueroa trate ambas disciplinas como «ciencias hermanas» para elaborar un manual orientado a una sencilla aplicación práctica:

[...] y aunque tan grande obra requería mayores fuerzas, me valdré de las de los Maestros de una y otra facultad, poniendo de mi parte el ajustar, y facilitar las doctrinas, desembarazándolas de lo escabroso, y prolijo, en tal manera que el medianamente entendido las pueda ejercer. El acierto que tuviere se debe a Dios nuestro Señor, a quien se den las gracias, que para grandes obras no necesita de grandes instrumentos³⁴.

Nótese que el propósito divulgativo y casi pedagógico del ambicioso proyecto de Figueroa incluye una reelaboración de las doctrinas hermética e hipocrática para «ajustar» y «facilitar» sus contenidos, despojándolos de aquello que por «escabroso» o «prolijo» dificulte el acceso y comprensión de las enseñanzas. Asimismo, el letrado andaluz sostiene que solo Dios puede llevarse el crédito de los frutos cosechados por ese esfuerzo intelectual, pues solo en su nombre pueden acometerse tareas tan titánicas. Además de un ejercicio retórico de *captatio benevolentiae*, esto último puede ser leído como una demostración de fe y también como una conveniente aclaratoria de que el uso de la astrología que Figueroa realiza en su manual es totalmente lícito, y que nada tiene que ver con la invocación de demonios, dioses paganos o la elaboración de talismanes con fines terapéuticos. De esa forma, el autor aclara que su tratado contiene un saber astrológico debidamente enmarcado en los estándares que dicta la fe católica.

El Opúsculo 11 lleva por título «Aforismos de Hermes Trismegisto en la junta de medicina y astrología, y de Hipócrates en el libro de la significación de muerte y vida por el movimiento de la luna». Este apartado introduce una sucesión de doce capítulos que explican las relaciones entre la posición de los cuerpos celestes y las enfermedades en atención a cada uno de los signos del zodíaco. Según Figueroa, la síntesis de los aforismos de los dos sabios tiene una finalidad práctica muy concreta y promisoria, acaso demasiado. «No solo se tendrá noticia y conocimiento

^{33.} Figueroa, Opúsculo de astrología en medicina, fol. 101r.

^{34.} Figueroa, Opúsculo de astrología en medicina, fol. 101v.

de la enfermedad y de qué procede, sino también de los accidentes que causará, de los fármacos que se han de aplicar, y finalmente si conduce a la salud, o a la muerte, conque valiéndose el médico del estado presente y de su conocimiento y prudencia conseguirá admirables juicios»³⁵. No es el propósito de este ensayo evaluar cuán "admirables" pueden llegar a ser tales juicios, pero creo que si bien este apartado sigue una estructura más o menos inalterable (relación de causas de la enfermedad, síntomas, tratamiento y pronóstico), el lector a menudo se encuentra con vaguedades e inconsistencias que pueden jugar en contra de la credibilidad y efectividad del contenido del tratado. Suárez sintetiza de la siguiente marea el procedimiento de Figueroa en esta sección:

El método empleado por el astrólogo para tratar una enfermedad aguda consistía en dibujar una figura octogonal, cuyo inicio lo debía dar el signo y grado de la Luna durante el inicio de la afección. Se le insertaban un cuadrado y varias líneas oblicuas para detectar los signos opuestos a la Luna y mostrar las inclinaciones con respecto a los planetas. Finalmente, todo eso se enmarcaba en las casas zodiacales. A través de ese artificio era posible anticipar el curso de la enfermedad, sus días críticos, y aplicar los remedios apropiados³⁶.

	ħ	76	ď	tist Car	picaront	ž.	3
~	Pecho	Vientre	La cabeça	Tefficules, ymusles per a fuera.	Los pies	nas pler	La cab
8	Coraçon	go per el	Eleuello	Las rodi-	Cu cabe.	I or pice	y piero
п	Vicatre ,	Genitales	El pecho y manos	Pictnas el pinillas . y	El cuello	La Cabe-	Ombro muslos braços
B	Vitilia	por parte de afuera	El pecho	Los pies.	bros, y las	Garganta y ojos	Cabeça pecho, estomag
St	Genitales	Teiticulos	El coraçon	La cabeça	El coragor	balgue o	tomago
2008	Teiticulos, y nalgas	Las Tedi	El vignue	El cuello.	Vientre y	El coraçon	Ombro befes,y
15	Las rodi Ilas	Espioillas y canillas	Genitales	Ombros, y manos.	La cabeç	Al vientre	el pech
m	Las cípini- llas de las piernas-	Los pies	Braços y muslos por	El coraçon	Genitales	El elpina zo,y los la mos	Bl vient
1	Los pies	y pierous	manos, pies. y telir	El vientre	Musios por la parte de	Les ingles	y musle
10	La cabeça	Los ejes,y rodilias	la rodilla	Bl etpinaze por el lo	1 ctucuios y nalgas	Cenitales	y rodill
***	El euello	Los ombres y las ma	El cor-ç-i	les, y lo fu	Les todi	l'etticulos e nalgas	Los ge tales,y
х	Ombros, y brasos	bl coraço. y el pecho	El vie tre y los pies	haffa las	g lomos	genitales	Tellicu nalgas apies.

Fig. 1 - Tabla del dominio que tienen los planetas en los miembros de los hombres, según el signo en que se halla. *Opúsculo Segundo* (fol. 145r)

^{35.} Figueroa, *Opúsculo de astrología en medicina*, fol. 123r-v. 36. Suárez, 2019, p. 54.

En la interpretación de estas representaciones, Figueroa alterna reflexiones de base hermética con las opiniones de base hipocrática, y presenta una serie de características patológicas derivadas de la posición de la luna y de su relación con los planetas más perniciosos, a saber, Saturno y Marte. Por ejemplo, cuando la Luna está en Aries y está afligida por los rayos de Saturno, la causa de la enfermedad puede ser un resfrío y el paciente puede presentar síntomas como catarro, ojos cargados, sudores intempestivos, ánimo desmayado, interiores hirvientes y superficie del cuerpo fría. La terminología en cuanto al concepto de rayos remite a las teorías del sabio árabe al-Kindi, aunque desprovistas del uso de talismanes. El tratamiento bajo esta conjunción, por ejemplo, consiste en «cosas que calienten», advirtiendo que las sangrías son inútiles en este caso, y el pronóstico es mortal si la luna no se aplica a un planeta de fortuna, y alentador en caso contrario. Pero si, pongamos por caso, esa misma Luna en Aries es afligida por Marte —o por el sol— el diagnóstico es totalmente distinto. Según Figueroa, el origen del mal reside en las membranas cerebrales y los síntomas estarían más asociados a un trastorno psiquiátrico: «Suele sobrevenir enajenación de juicio, delirio, o frenesí»³⁷. En este caso, el autor granadino sí prescribe la sección de venas y el uso de fármacos refrigerantes y mitigantes. De modo similar, el introduce el pronóstico, aunque expresado de forma un poco más poética y con un giro favorable de dimensiones milagrosas: «Si la luna se aplicare a la conjunción con Saturno, el enfermo morirá; si el aspecto fuere de planeta benéfico, aunque se hayan tenido cortas esperanzas de su vida, convalecerá enteramente»38.

Como he sugerido más arriba, uno de los principales puntos de contacto entre la medicina y la astrología en la tradición hermética es que ambas son disciplinas etiológicas, es decir, orientadas a la identificación de causas. En el Opúsculo peruano las causas de las enfermedades son identificadas en gran medida a partir de la interpretación del Centiloquium y la latromathematica que hace el autor y tienen un espectro relativamente limitado y determinado por la interacción entre cuerpos celestes. Así, dependiendo de la posición de la luna en las casas zodiacales y de las conjunciones, la causa del mal puede ser de plenitud de sangre, cansancio por trabajo, enconamiento de intestinos, exceso de vino, o incluso «aflicción en las partes secretas y vergonzosas»³⁹. Como es lógico, los síntomas varían en función de cada causa, pero tampoco presentan un abanico muy extenso. Por ejemplo, cuando la luna está en Virgo y es afligida por la acción de Marte, el mal tiene causas intestinales y los síntomas son fiebres, pulsos remisos, vómitos e inapetencia. Si la luna está en Piscis bajo la malevolencia de Marte, el haber bebido mucho vino se expresará a través de tristeza, delirios, dolores de cabeza, sed y deseo de beber más vino -posiblemente signos de un cuadro de alcoholismo. Sin embargo, hay síntomas comunes a distintas conjunciones, como los pulsos remisos, flojos o débiles que aparecen igualmente cuando la Luna está en Géminis, Leo, Virgo y Capricornio.

^{37.} Figueroa, Opúsculo de astrología en medicina, fol. 124v.

^{38.} Figueroa, Opúsculo de astrología en medicina, fol. 124v.

^{39.} Figueroa, Opúsculo de astrología en medicina, fol. 133v.

4 5 0 0		The State of the S	Sangrias	FOR Y	alle Consumer de	Domina	Purpas	Sangrias
Signos.			Buena	15	Libra	M. Marie M.	Indifer.	Buena
A sies.		2700 00	Buena	15		Nalgas		Indifer
Aries.	11. 13.0 V	Mala	Buena	m	Scorpia	Genitale		Indifer.
X Trure	E 1010	Mala	Indifer.	in	Scorpio	Genitale	Buena	Inditer.
8 Teuro		Mala	Indifer.	10.000		Moslas	Indifer.	Buena
Tr Gemi	-	Indefer,	Mala	+	Segitati.	Muslos		Buena
the same of		Indefer.	Mala	+	Sagitari.	Musles		
Gemi	o Pecho	Buena	Buena	30	Capric.	The Property of	Mala	
To Canci	o Pecho	Buens	Buena -	70	Capric.	Rodillas		Indifer
R Leon		the same to the same	Mala	336		Espinilla		Pacus 3
& Leon	Coriço	Mala	Mala	**		Espinilla		Buena
R Leon		1	Mala	X	A 40 A 40 A	Los pies	-	ladifer
my Virgo	Barriga	Mala	lodifer.	E)C	Pileis -	Los pies		Indifer.

Fig. 2 - Tabla de Purgas y Sangrías. Figueroa, Juan d. *Opúsculo Segundo*, f. 158r.

En cuanto a los tratamientos basados en la interpretación de la astrología hermética, son también bastante limitados, y esto quizás tenga que ver con el hecho mismo de que Figueroa no es médico. En el libro no hay detalles de recetas, pero se mencionan algunos fármacos por su función genérica: refrigerantes, calefacientes, mitigantes, emolientes, astringentes, etc. Desde luego, es frecuente la referencia a sangrías y flebotomías, ya sea para indicarlas o contraindicarlas en dependencia del comportamiento de los astros. De hecho, el autor construye una tabla de los días idóneos para efectuar las purgas y sangrías (ver Fig. 2), pero en general, la terapéutica sugerida en el Opúsculo suele ser bastante vaga, como en los casos de «plenitud en sangre», propios de la conjunción de la Luna en Libra con Marte según Figueroa, en cuyo caso el tratamiento consiste en disminución de sangre y «los fármacos que tales males impugnan»⁴⁰.

Por otra parte, los pronósticos suelen ser bastante similares en todos los casos. Figueroa sostiene que, siguiendo de cerca las enseñanzas e ideas de Hermes, si la luna es favorecida con rayos de planetas benéficos, el paciente se recupera, pero si esto no ocurre, la muerte será inevitable. Este patrón se repite en cada conjunción, aunque en algunos casos el astrólogo ofrece un poco más de precisión —de nuevo, quizás demasiada— en cuanto al número de días en que ocurre la recuperación o sobreviene la muerte. Si la luna está en Tauro, afectada bajo la influencia de Marte y no llega ningún rayo benéfico al rescate, entonces al noveno día el enfermo morirá, pero si se interpone un planeta de fortuna, entonces «dentro de seis días saldrá de

40. Figueroa, Opúsculo de astrología en medicina, fol. 132v.

peligro»⁴¹. Cuando la luna entra en Virgo y no ocurre el contacto benéfico «se consumirá el enfermo en treinta días»⁴². Conviene señalar también que, en ocasiones, al momento de enunciar el pronóstico Figueroa se permite algunas licencias poéticas en su lenguaje, acaso por evitar la monotonía: «Si planetas fortuna no auxiliaren a la Luna con felices rayos, cerca del próximo cuadrado que tuviere con el lugar del acometimiento del mal, será despojado de la vida; si empero el ímpetu de los rayos maléficos fuere rechazado de los benévolos después del próximo cuadrado será libre, y fuera de riesgo»⁴³. Esto demuestra no solo el relativo cuidado del autor por el estilo de su prosa, sino también una determinada conciencia sobre el horizonte de expectativas de su comunidad de lectores dentro y fuera de la ciudad letrada.

LA TRUTINA HERMÉTICA

En ocasiones las referencias de Figueroa a la *Hermética* son citadas directamente en latín, otras veces se elaboran parafraseando su contenido, y otras tantas se trata de alusiones indirectas e indeterminadas. Por ejemplo, según el tratadista, «Hermes dice que, si hubiese entre el Sol y cualquiera de los infortunios 82 grados de distancia, significa lesión en los ojos. La Luna en el Horóscopo en Sagitario impedida, o libre significa enfermedad en los ojos con riesgo de perder la vista» ⁴⁴. Esta idea no se encuentra en la *latromathematica*, y si acudimos a la versión latina del *Centiloquium* notamos que el único postulado sobre la salud visual nada tiene que ver con la intervención del sol, y la referencia lunar está expresada en relación no con su posición sino con su grado de luminosidad: «Utere Luna in curandis oculis cum fuerit aucta lumine, et libera a malorum aspectu» ⁴⁵. Este tipo de discrepancias nos conduce a inferir que o bien Figueroa incurre en errores de citación, o bien se permite algunas adiciones creativas, o también probablemente, la *latromathematica* y el *Centiloquium* no son los únicos textos herméticos a su disposición.

Una evidencia de lo anterior es que en el libro peruano aparece un concepto hermético que, sin embargo, no está relacionado con ninguna cita textual al tres veces sabio: me refiero concretamente a la Trutina de Hermes. Para la doctrina astrológica de las natividades, que se ocupa de hacer predicciones sobre el destino de los individuos basadas en la posición y movimiento de los cuerpos celestes, es necesario conocer el instante preciso del nacimiento del sujeto. Dadas las dificultades prácticas que implicaba en el pasado conocer ese dato con exactitud, muchos tratados astrológicos incorporan el concepto de «rectificación de la natividad», el cual designa un conjunto de procedimientos orientados a determinar el ascendente del horóscopo natal para aquellos casos en que no existe certeza sobre la hora del nacimiento de un individuo. Uno de los métodos fue conocido durante mucho tiempo como la *Trutina Hermetis*, sistema que toma en cuenta la duración

- 41. Figueroa, Opúsculo de astrología en medicina, fol. 125v.
- 42. Figueroa, *Opúsculo de astrología en medicina*, fol. 137r.
- 43. Figueroa, Opúsculo de astrología en medicina, fol. 128r.
- 44. Figueroa, Opúsculo de astrología en medicina, fol. 184v.
- 45. Hermes, *Hermetis centum*, p. 86. En la traducción de Coley: «Let the Moon be increasing in light, and free from the aspects of the infortunes, when you would cure sore eyes».

del embarazo para «rectificar» la natividad, es decir, para determinar el momento de la concepción biológica y el instante del nacimiento mediante cálculos astrológicos. Casi en los últimos folios de su voluminoso tratado, Figueroa incorpora este concepto para dar título a una de sus secciones finales: «Dice Hermes que el lugar de la Luna, en el nacimiento de uno fue ascendente en la concepción y que el lugar de la Luna en la concepción, es Ascendente en la natividad» 46. Al hablar de esto, el tratadista se refiere también al *Centiloquio* de pseudo-Ptolomeo, el otro centiloquio de gran popularidad durante la Edad Media, posiblemente escrito por el astrólogo egipcio Ahmad ibn Yusuf a fines del siglo IX 47, y de esa forma Figueroa entra en terrenos más próximos a la astrología judiciaria, tan cuestionada por el cristianismo debido a la problemática noción de destino que implica.

Pero si además desplazamos la mirada al misticismo judío encontramos una interesante asociación con la referencia de Figueroa a la trutina hermética. Se sabe que uno de los difusores de la Trutina Hermetis fue el andalusí Ibn Ezra, quien en su libro Sefer-ha Moladot dedica buena parte de su obra al concepto de la 'Rectificación de la Natividad', para el cual Ezra usa el término hebreo mo'znayim, que significa 'balance'⁴⁸. De esto se deriva que la palabra trutina viene a ser una traducción literal al latín de mo'znayim, y así el concepto de la Trutina de Hermes sería la representación latina del mo'znei Hanok de Ezra⁴⁹. Considerando que Figueroa conocía tanto la obra de Ezra como el Centiloquio de Ptolomeo, no debe entonces sorprendernos que, a partir de la idea del balance de Enoch, el astrólogo incorpore la Trutina de Hermes a la astrología virreinal en estos términos, de forma oblicua, como uno de los mecanismos empleados para la identificación del momento exacto de la concepción de un individuo. Esto confirma que, en su inspiración hermética, Figueroa echa mano de todas las fuentes de que dispone al escribir su Opúsculo, combinando fuentes autorizadas y censuradas, griegas y latinas, árabes y judías, para acometer una tarea novedosa: caracterizar el efecto de las conjunciones planetarias en el (des)equilibrio del cuerpo criollo y poner ese conocimiento al servicio de su curación.

CONCLUSIONES

Hacia el final del *Opúsculo* Figueroa se refiere brevemente a las variaciones de pronóstico que pueden existir de acuerdo con las veintiocho mansiones lunares, elemento clave en la astrología judiciaria y talismánica del *Picatrix*, e indica cuándo es prudente tomar las medicinas, pero también cuándo es el momento propicio para hacer viaje, comprar bestias, abrir pozos, edificar construcciones, etc. Esto, en definitiva, constituye una muestra tanto del conocimiento de astrología que Figue-

- 46. Figueroa, Opúsculo de astrología en medicina, fol. 324v.
- 47. Carey, 2010, p. 891.
- 48. Sela, 2014, p. 41.
- 49. Sela explica la simplificación del concepto en los aforismos pseudo-Ptolomeicos: «Briefly put, Ibn Ezra writes that Enoch posited that the position of the Moon at the time of birth is the ascendant degree at the time of conception, and viceversa. In this simplified form, and without mention of Enoch as its originator, this method of rectification is found in Pseudo-Ptolemy's *Centiloquium*» (2014, pp. 42-43).

roa poseía —más allá de la astrología natural—, como, sobre todo, del ejercicio de negociación interna que debe haber efectuado para escribir un libro sobre esta materia cuidándose de no incurrir en prácticas proscritas por la Iglesia. Considero que precisamente su investidura como funcionario colonial y familiar del Santo Oficio le permite, desde dentro del aparato político y religioso, reelaborar las sentencias herméticas que toma de la *latromathematica*, el *Centiloquium* y otras fuentes griegas, árabes, judías y latinas, para desarrollar sus propios preceptos de astrología médica, y adecuar su conocimiento astrológico a la práctica médica del Perú colonial y a los estándares de la sociedad virreinal.

En todo caso, el Opúsculo de Figueroa constituye una invaluable evidencia literaria de la circulación de la figura de Hermes Trismegisto y de la llamada Hermética técnica en las Américas, gracias a los movimientos de traducción de Toledo y Sicilia, y a los procesos de translatio imperii y translatio studii que también tuvieron lugar en el proceso de expansión del imperio español después de 1492. Asimismo, la obra es una prueba del conocimiento de astrología medieval árabe que manejan los astrólogos del virreinato y que, por razones más pragmáticas que religiosas, deben ocultar, adaptar y reinventar para mantenerse lo más alejado posible de la astrología talismánica y judiciaria. Así vemos con el libro de Figueroa cómo la astrología médica se erige en un campo relativamente seguro para los ocultistas, lo cual no quiere decir que no se filtren y reconozcan ideas e influencias proscritas por las autoridades religiosas de la época. En otras palabras, lejos de desterrar las supersticiones de los árabes, el letrado granadino utiliza su posición privilegiada de letrado cercano al Santo Oficio para reelaborar algunas de esas ideas —calificadas como supersticiosas— e incorporarlas de modo creativo a la práctica médica en Lima, dejando como legado una singular muestra del conocimiento astrológico que circulaba en el Perú colonial.

BIBLIOGRAFÍA

- Aristóteles, Acerca de la generación y la corrupción. Tratados breves de Historia Natural, ed. Ernesto La Croce y Alberto Bernabé Pajares, Madrid, Gredos, 1987.
- Aubenque, Pierre, *El problema del ser en Aristóteles*, trad. Vidal Peña, Madrid, Taurus Ediciones, 1974.
- Brosseder, Claudia, «Astrology in Seventeenth-Century Peru», Studies in History and Philosophy of Biological and Biomedical Sciences, 41.2, 2010a, pp. 146-157.
- Brosseder, Claudia, «La ciencia entre la herejía y la adaptación. Astrología natural y talismánica en el Perú colonial, siglos XVI–XVII», en *Catequesis y derecho en la América colonial: fronteras borrosas*, ed. Roland Schmidt-Riese, Madrid / Frankfurt am Main, Iberoamericana / Vervuert, 2010b, pp. 19-41.
- Burnett, Charles, «The Translating Activity in Medieval Spain», en *Legacy of Muslim Spain*, ed. Peregrine Horden y Sharon Kinoshita, New Jersey, Wiley-Blackwell, 1994, pp. 361-377.

- Burnett, Charles, «The Coherence of the Arabic-Latin Translation Program in Toledo in the Twelfth Century», *Science in Context*, 14.1-2, 2001, pp. 249-288.
- Cañizares Esguerra, Jorge, «New World, New Stars: Patriotic Astrology and the Invention of Creole and Indian Bodies in Colonial Spanish America, 1600-1650», *American Historical Review*, 104.1, 1999, pp. 33-68.
- Carey, Hilary M., «Astrology in the Middle Ages», *History Compass*, 8.8, 2010, pp. 888-902.
- Carmody, Francis J., Arabic Astronomical and Astrological Sciences in Latin Translation: A Critical Bibliography, Berkeley, University of California Press, 1956.
- Fierro, Maribel, «Bāṭinism in Al-Andalus. Maslama b. Qāsim Al-Qurṭubī (d. 353/964), Author of the *Rutbat Al-Ḥakīm* and the *Ghāyat Al-Ḥakīm* (*Picatrix*)», Studia Islamica, 84, 1996, pp. 87-112.
- Figueroa, Juan de, Opúsculo de astrología en medicina, y de los términos y partes de la astronomía necesarias para el uso della, Lima, s. i., 1660.
- Guibovich Pérez, Pedro, *Censura, libros e inquisición en el Perú colonial, 1570-1754*, Sevilla, Universidad de Sevilla / Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 2003.
- Hermes, <u>Centiloquium of Hermes Trismegistus</u> [en línea], The Mountain Astrologer [consulta: 12-12-2020].
- Hermes, Hermetis Centum Aphorismorum Liber, Basel, Iohannes Hervagius, 1533.
- Hermes, *Iatromathematica Hermetis Trismegisti ad Ammonem Aegyptium*, Coloniae Agrippinae, Ioannes Stadius, 1556.
- Lastres, Juan, *Historia de la medicina peruana*, vol. 2, Lima, Imprenta Santa María, 1951.
- Lohmann Villena, Guillermo, Los Regidores Perpetuos del Cabildo de Lima (1535-1821), Sevilla, Diputación Provincial de Sevilla, 1983.
- Majrīṭī, Maslamah i. A., Attrell, Dan, y Porreca, David, *Picatrix: A Medieval Treatise on Astral Magic*, University Park, The Pennsylvania State University Press, 2019.
- Palma, Ricardo, *Tradiciones y artículos históricos*, Lima, Imprenta Torres Aguirre, 1899.
- Saif, Liana, «The Arabic Theory of Astral Influences in Early Modern Medicine», *Renaissance Studies*, 25.5, 2011, pp. 609-626.
- Saliba, George, «The Role of the Astrologer in the Medieval Islamic Society», en *Magic and Divination in Early Islam*, ed. Emilie Savage-Smith, Aldershot, Ashgate, 2004, pp. 341-370.

Sela, Shlomo, Abraham Ibn Ezra On Nativities and Continuous Horoscopy, Boston, Brill, 2014.
Suárez, Margarita, Astros, humores y cometas. Las obras de Juan Jerónimo Na- varro, Joan de Figueroa y Francisco Ruiz Lozano (Lima, 1645-1665), Lima,
Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú, 2019.